

# AN 8173 Anuncio de Apoyo al Programa Supérate en República Dominicana

Tipo:

Anuncio del boletín

Categoría:

Operaciones

Audiencia:

Adquiridor Editor Procesador

Socio de habilitación de red

País o Territorio:

República Dominicana

Marca:

Mastercard® Prepago

Producto o servicio:

Procesamiento Nacional Cambio doméstico Servicios prepagos

Indicador de acción:

Requisito de programa o servicio: adquirente, emisor

Pruebas recomendadas: adquirente, emisor, procesador

Sistema: Autorización

Claro

Publicado: 22 agosto 2023

Eficaz:

22 agosto 2023

## Resumen ejecutivo

Mastercard anuncia soporte para el programa Supérate en la República

Dominicana y proporciona los requisitos de procesamiento de transacciones asociados

para productos de tarjetas prepagas.

Detalles de la fecha de vigencia

Fecha	Detalles
22 agosto 2023	Sistema de Mensaje Dual (Autorización)
	Sistema de mensaje dual (compensación)

## Beneficio para el cliente

Los clientes en la República Dominicana ahora pueden beneficiarse de las capacidades de procesamiento de clase mundial de Mastercard cuando eligen procesar sus transacciones Supérate a través de la Red Mastercard.

¿Qué está haciendo Mastercard?

Mastercard anuncia modificaciones a las plataformas del Sistema de Mensaje Dual (Autorización) y del Sistema de Mensaje Dual (Compensación) para soportar transacciones nacionales de Supérate en República Dominicana.

Las especificaciones técnicas de este anuncio proporcionan a los adquirentes y emisores los requisitos de construcción de datos y mensajes. Estos requisitos están asociados con las transacciones de Supérate procesadas a través de la Red Mastercard.

## Fondo

Originalmente conocido como Solidaridad y Prosoli, el programa Supérate es un programa de beneficios sociales administrado por el gobierno que ofrece asistencia financiera condicional a los ciudadanos de la República Dominicana.

El gobierno de la República Dominicana desembolsa y controla los beneficios a través de tarjetas prepago emitidas y adquiridas por instituciones financieras específicas. Los aceptadores de tarjetas calificados aceptan estas tarjetas prepagas utilizando dispositivos de punto de servicio (POS) programados específicamente para Supérate. programa.

Historial de versiones

Cada cliente debe determinar el impacto en sus operaciones.

Fecha	Descripción del cambio
22 agosto 2023	Fecha de publicación inicial

Este formato de anuncio personalizado proporciona el nivel adecuado de detalle para esta mejora y puede no incluir secciones que normalmente se proporcionan en un anuncio estándar.

Impacto en el cliente Esta sección

proporciona información de alto nivel sobre el impacto en el cliente. Consulte la sección Mejoras para obtener más detalles.

Requisito de programa o servicio: adquirente, emisor

Los adquirentes y emisores que participan en el programa Supérate en República Dominicana deben cumplir con todas las reglas del programa definidas por las agencias gubernamentales aplicables.

Requisito de programa o servicio: adquirente

Los adquirentes deben programar sus dispositivos de aceptación de cuentas para:

Capturar y enviar el indicador apropiado del programa de subsidio en los mensajes de solicitud de autorización.
 Recibir el indicador del programa de subsidio en los mensajes de respuesta de autorización.
 Recibir el monto del saldo disponible restante del programa de subsidio en los mensajes de respuesta de autorización y proporcionar la información del saldo a los titulares de cuentas.

NOTA: Los aceptantes y adquirentes no solicitarán ni indicarán específicamente la necesidad de una respuesta de saldo en las solicitudes de autorización. Los emisores participantes deben proporcionar automáticamente el saldo del programa de subsidio aplicable en cada mensaje de respuesta de autorización de transacción de subsidio.

Los requisitos de procesamiento de cambio de adquirente para la Autorización son:

- Envíe únicamente el código comercial del aceptador (MCC) 9399 (servicios gubernamentales, no clasificados en otra parte) en DE 18 (Tipo de Comercio) en Solicitud de Autorización/mensajes 0100.
- Enviar el valor ID del programa de subsidio correspondiente en DE 112 (Datos Adicionales [Uso Nacional]), subelemento 088 (ID del programa de subsidio) en los mensajes Solicitud de autorización/0100.
- Recibir el mismo valor de ID del programa de subsidio en DE 112, subelemento 088 en Respuesta a Solicitud de Autorización/ 0110 mensajes.
- Recibir el monto del saldo restante disponible del programa de subsidio en DE 54 (Montos Adicionales), subcampo 4 (Monto) en los mensajes
   Respuesta a Solicitud de Autorización/0110 y proporcionar la información del saldo al Titular de la Cuenta.

### Para reversiones:

- Enviar sólo MCC 9399 en DE 18 en mensajes de Solicitud de reversión/0400. Enviar el valor ID del programa de subsidio correspondiente en DE 112, subelemento 088 en Solicitud de Reversión/0400 mensajes.
- Recibir el mismo valor de ID del programa de subsidio en DE 112, subelemento 088 en Respuesta a Solicitud de Reversión/0410 mensajes.

Los requisitos de procesamiento de cambio de adquirente para la Compensación son:

• Enviar sólo MCC 9399 en DE 26 (Código comercial del aceptador [MCC]) en mensajes de primera presentación/1240. • Envíe el valor de identificación del programa de subsidio correspondiente en PDS 1088 (ID del programa de subsidio) en la primera presentación/1240 mensajes.

Requisito de programa o servicio: emisor

Los requisitos de incorporación para los emisores participantes son:

- Administrar sus programas utilizando el producto de tarjeta Mastercard MPP, Mastercard Prepago. Habilitar el Servicio de Consulta de Saldo POS para todos los rangos de cuentas de emisor utilizados en el programa Supérate.
  - Solicitarlo a través del modelo 771 de Mastercard, Formulario de Solicitud de Participación Consulta de Saldo POS.

Los requisitos de procesamiento de cambio de emisor para la Autorización son:

- Recibir MCC 9399 en DE 18 en mensajes de Solicitud de autorización/0100.
   Recibir el valor ID
   del programa de subsidio en DE 112, subelemento 088 en los mensajes Solicitud de Autorización/0100.
   Hacer eco del valor ID del programa de subsidio en DE 112, subelemento 088 en Respuesta a Solicitud de Autorización/0110

   mensajes.
- Enviar el monto del saldo restante disponible del programa de subsidio en DE 54, subcampo 4 en Solicitud de Autorización Mensajes de respuesta/0110.

Para reversiones:

Recibir MCC 9399 en DE 18 en mensajes de Solicitud de reversión/0400.
 Recibir el valor
 ID del programa de subsidio en DE 112, subelemento 088 en los mensajes Solicitud de Reversión/0400.
 Hacer eco del valor ID del programa de subsidio en DE 112, subelemento 088 en Respuesta a Solicitud de Reversión/0410 mensajes.

Los requisitos de procesamiento de cambio de emisor para la Compensación son:

Recibir MCC 9399 en mensajes de Primera Presentación/1240.
 Recibir el valor de ID del programa de subsidio en PDS 1088 en mensajes de Primera Presentación/1240.

Pruebas recomendadas: adquirente, emisor, procesador

Mastercard recomienda encarecidamente realizar pruebas a los adquirentes, emisores y procesadores participantes para respaldar este anuncio.

Los adquirentes, emisores y procesadores participantes deben comunicarse con el equipo de Servicios de Implementación para Clientes de Mastercard Latinoamérica en CIS\_LAC\_Support@mastercard.com para iniciar un proyecto de prueba.

Flujo de mensajes de transacción

La manera en que un cliente se conecta a Mastercard determina el grupo de flujos de mensajes que se aplican y los tipos de mensajes de transacciones que envían o reciben dentro de ese grupo. Los clientes pueden conectarse al sistema de mensaje dual, al sistema de mensaje único de Mastercard o a ambos, según corresponda. Este anuncio afecta a los flujos de mensajes marcados en la tabla de flujo de mensajes de Transacción.

## Flujo de mensajes de transacción

Adquirente de Mastercard	Mastercard al emisor	Impactado
Sistema de mensaje dual	Sistema de mensaje dual	V
Sistema de mensaje dual	Sistema de mensaje único	
Sistema de mensaje único	Sistema de mensaje único	

Adquirente de Mastercard	Mastercard al emisor	Impactado
Sistema de mensaje único	Sistema de mensaje dual	

Ejemplos de tipos de mensajes dentro del Sistema de Mensaje Dual y el Sistema de Mensaje Único son:

• Mensajes de Solicitud de autorización/0100 y Primera presentación/1240 • Mensajes de Solicitud de transacción financiera/0200 y Aviso de transacción financiera/0220

## Mejoras

Mastercard introducirá cambios para respaldar este anuncio.

Sistema de Mensaje Dual (Autorización)

Mastercard permitirá el uso privado del DE 112, subelemento 088 para transacciones Supérate nacionales de República Dominicana, en estos mensajes:

• Solicitud de autorización/mensaje 0100. • Mensaje de respuesta de solicitud de autorización/0110. • Solicitud de reversión/mensaje 0400. • Mensaje de respuesta a solicitud de reversión/0410.

Sistema de mensaje dual (compensación)

Mastercard permitirá el uso del Subelemento de Datos Privados (PDS) 1088 (Datos Privados, Datos de Servicio Propietarios) para transacciones Supérate nacionales de República Dominicana en mensajes de Primera Presentación/1240.

Mastercard comunicará los requisitos de intercambio por separado.

## Documentación relacionada

La información relevante a este anuncio se encuentra en los documentos disponibles en Mastercard Connect™ .

Manuales de referencia

Para obtener información sobre el estado actual del procesamiento de Mastercard, consulte:

• Especificación de la interfaz del cliente •

Formatos de compensación de IPM

Impacto de la plataforma La

tabla de impacto de la plataforma enumera el impacto de este anuncio. Para los elementos marcados  $\sqrt{(Si)}$ , los detalles están disponibles en los temas correspondientes.

### Impacto de la plataforma

Tema	Mensaje dual Sistema (Autorización)	Mensaje dual Sistema (Claro)	Mensaje único Sistema
Flujos de mensajes			
Diseños de mensajes			

Tema	Mensaje dual Sistema (Autorización)	Mensaje dual Sistema (Claro)	Mensaje único Sistema
Definiciones de elementos de datos		√ ·	
MPE MPE			
Intercambio			
Programas AB, descripciones y MCC asociados			
Ediciones			
Números de error			
Procesamiento alternativo			
Cumplimiento de intercambio			
Precios y tarifas			
Informes			
Archivos masivos			
Formularios			
Informes trimestrales de Mastercard			
Investigador de transacciones			
SEGURO			
Administrador de transacciones de mensaje único			
Archivo de datos por lotes de 250 bytes			
Archivo de tabla de instituciones financieras de 80 bytes			

# Autorización

Mastercard introducirá cambios en la Plataforma de Autorización para respaldar este anuncio.

Definiciones de elementos de datos CIS

Mastercard actualizará este elemento de datos para respaldar este anuncio.

DE 112 (Datos Adicionales [Uso Nacional])

DE 112 (Datos adicionales [Uso nacional]) está reservado para que las organizaciones nacionales definan datos exclusivos de redes específicas o programas y servicios específicos.

DE 112 proporciona otros datos complementarios en un mensaje cuando un elemento de datos específico designado por ISO no está disponible. Es un elemento de datos alfanumérico de longitud variable y formato libre que se utiliza para informar sobre transacciones entre clientes.

Subelemento 088 (ID del Programa de Subsidio)

DE 112, subelemento 088 (ID del programa de subsidio) contiene el código de identificación del programa de subsidio aplicable a los productos y servicios incluidos en la transacción en:

- Solicitud de autorización/mensaje 0100.
- Mensaje de respuesta de solicitud de autorización/0110.
- Solicitud de reversión/mensaje 0400.
- Mensaje de respuesta a solicitud de reversión/0410.

Mastercard requiere la presencia del subelemento 088 en todas las transacciones gubernamentales calificadas presentadas por adquirentes participantes. El valor informará a los emisores participantes del programa de subsidio específico aplicable a una transacción.

## Notas de aplicación

Atributo	Descripción
ID de subelemento	088
Longitud del subelemento	03
Representación de datos	respuesta02; LLLVAR
Valor de longitud	Longitud variable, posiciones 001-002
campo de datos	Contenido del subelemento 088
Subcampos	N/A
Justificación	N/A

ID del programa Supérate de República Dominicana

Esta lista presenta los ID de programa transmitidos entre adquirentes y emisores. Esta lista puede evolucionar a medida que Gobierno de República Dominicana crea nuevos programas de subsidios.

ID del programa	Descripción del ID del programa
*	Comer es Primero
*A	Subsidio Medicamentos
*B	IES
*DO	BonoGás Hogar
*D	PIPP/IAMG
*MI	Envejecientes
*F	Bono Escolar
одимо	ILAE
*H	BonoGás Chofer
*	BonoLuz

ID del programa	Descripción del ID del programa
METRO	motoben
*0	Oportunidad 14-24
*T	Transformando Mi País

# Claro

Mastercard introducirá cambios en la Plataforma de Compensación para respaldar este anuncio.

## Definiciones de elementos de datos IPM y subelementos de datos privados

Mastercard actualizará o creará elementos de datos o definiciones de subelementos de datos privados para respaldar esto. anuncio.

PDS 1088 modificado (ID del programa de subsidio)

PDS 1088 (ID del programa de subsidios) contiene el código de identificación del programa de subsidios aplicable a los productos y servicios incluido en la transacción.

El Sistema Global de Gestión de Compensación (GCMS) enviará el PDS 1088 a los emisores en la Primera Presentación/1240 mensajes.

#### Atributos

Atributo	Valor
Representación de datos	respuesta002; TAGLLLVAR
Campo de etiqueta	1088
Campo de longitud	3 posiciones, valor 001-002
campo de datos	Longitud variable, 1-2 posiciones
Subcampos	N/A
Ocurrencias	N/A
Justificación	N/A

## Notas de aplicación

Mastercard requiere la presencia de PDS 1088 en todas las transacciones calificadas del programa de subsidio gubernamental.

Los adquirentes deberán utilizar el mismo valor que incluyeron en el DE 112 (Datos Adicionales [Uso Nacional]), subelemento 088 (ID Programa de Subsidio) de la solicitud de autorización correspondiente.

Mastercard requiere la presencia de datos de identificación del programa de subsidios en todos los programas de subsidios gubernamentales calificados. transacciones presentadas por los adquirentes participantes. El valor informará a los emisores participantes sobre las condiciones específicas programa de subsidio aplicable a una transacción.

#### Casos de uso

Estos casos de uso proporcionan ejemplos solo de los elementos clave y valores relacionados para los mensajes de solicitud de autorización de compra y reembolso de Supérate, mensajes de respuesta de autorización y mensajes de compensación de primera presentación.

Para obtener una lista completa de elementos obligatorios y opcionales en estos tipos de mensajes, consulte la Especificación de interfaz del cliente y los Formatos de compensación de IPM.

#### Autorización En todos

los casos, los emisores deberán proporcionar el saldo restante del programa de subsidio en los mensajes de respuesta.

- Los emisores no deben incluir más de una ocurrencia de DE 54 en la Respuesta a la Solicitud de Autorización/0110 mensajes para transacciones Supérate en República Dominicana.
- En el caso de una compra, el saldo restante proporcionado en el mensaje de respuesta debe ser el nuevo saldo después de restar el monto de la compra.
- En el caso de un reembolso, el saldo restante proporcionado en el mensaje de respuesta debe ser el nuevo saldo después de agregar el monto del reembolso.

#### Compras

- · Solicitud de autorización/mensaje 0100
  - DE 3 (Código de procesamiento), subcampo 1 (Código de tipo de transacción del titular de la tarjeta), valor = 00 (Compra)
  - DE 3, subcampo 2 (Código de tipo "De cuenta" del titular de la tarjeta), valor = 00 (Cuenta predeterminada)
  - DE 3, subcampo 3 (Código de tipo "A cuenta" del titular de la tarjeta), valor = 00 (Cuenta predeterminada)
  - DE 4 (Monto, Transacción), valor = monto de compra mayor que cero
  - DE 18 (Tipo de Aceptador), valor = 9399 (Servicios gubernamentales, no clasificados en otra parte)
  - DE 49 (Código de moneda, Transacción), valor = 214 (Peso dominicano)
  - DE 54 (Montos Adicionales) no está presente
  - DE 112 (Datos Adicionales [Uso Nacional]), subelemento 088 (ID del Programa Superior de República Dominicana), valor = valor de ID del programa de subsidio aplicable
- Mensaje de respuesta de solicitud de autorización/0110 DE 3 =

```
repite el mismo valor recibido en el mensaje de solicitud de autorización correspondiente – DE 4 no está presente – DE 18 no está presente – DE 49 no
```

está presente - DE 54,

subcampo 1 (Tipo de cuenta ),

valor = 00 (cuenta predeterminada)

- DE 54, subcampo 2 (Tipo de importe), valor = 02 (Saldo disponible)
- DE 54, subcampo 3 (Código de moneda), valor = 214 DE 54,

subcampo 4 (Importe) valor = C (monto del crédito) y saldo restante de 12 dígitos o D (monto del débito) y saldo restante de 12 dígitos.

- Indicador de crédito (C) o débito (D) y el monto de los fondos de beneficios gubernamentales restantes después restando este monto de compra del saldo de la cuenta.
  - Donde D indica un saldo cero o positivo, y C indica un saldo negativo.
- DE 112, subelemento 088, valor = eco del mismo valor recibido en la autorización correspondiente mensaje de solicitud.

### Reembolsos

- Solicitud de autorización/mensaje 0100
  - DE 3, subcampo 1, valor = 20 (Devolución de compra, Reembolso)
  - DE 3, subcampo 2, valor = 00

- DE 3, subcampo 3, valor = 00
- DE 4, valor = monto del reembolso mayor que cero
- DE 18, valor = 9399
- DE 49 es 214
- DE 54 no está presente
- DE 112, subelemento 088, valor = valor de identificación del programa de subsidio aplicable
- Mensaje de respuesta a la solicitud de autorización/0110
  - DE 3 = repetir el mismo valor recibido en el mensaje de solicitud de autorización correspondiente
  - DE 4 no está presente
  - DE 18 no está presente
  - DE 49 no está presente
  - DE 54, subcampo 1, valor = 00
  - DE 54, subcampo 2, valor = 02
  - DE 54, el subcampo 3 es 214
  - DE 54, subcampo 4, valor = C o D y el importe de los fondos de beneficios gubernamentales restantes después agregando este monto de reembolso al saldo de la cuenta.
  - DE 112, subelemento 088, valor = eco del mismo valor recibido en la autorización correspondiente mensaje de solicitud

## Claro

## Compras

- Primera presentación/mensaje 1240
  - DE 3 (Código de procesamiento), subcampo 1 (Tipo de transacción del titular de la tarjeta), valor = 00 (Compra)
  - DE 3, subcampo 2 (Código de tipo "De cuenta" del titular de la tarjeta), valor = 00 (Cuenta predeterminada)
  - DE 3, subcampo 3 (Código de tipo "A cuenta" del titular de la tarjeta), valor = 00 (Cuenta predeterminada)
  - DE 4, valor = monto de compra mayor que cero
  - DE 26 (Código comercial del aceptador [MCC]), valor = 9399 (Servicios gubernamentales, no clasificados en otra parte)
  - DE 49, valor = 214 (Peso dominicano)
  - DE 54 no está presente
  - PDS 1088 (Datos de propiedad de miembro a miembro [ID del programa de subsidio]), valor = el mismo subsidio
     valor de ID del programa tal como se utiliza en la solicitud de autorización correspondiente

### Reembolsos

- Primera presentación/mensaje 1240
  - DE 3, subcampo 1, valor = 20 (Devolución, Reembolso)
  - DE 3, subcampo 2, valor = 00
  - DE 3, subcampo 3, valor = 00
  - DE 4, valor = monto del reembolso mayor que cero
  - DE 26, valor = 9399
  - DE 49, valor = 214
  - DE 54 no está presente
  - PDS 1088, valor = el mismo valor de identificación del programa de subsidio que se utiliza en la autorización correspondiente pedido